

El origen de la desigualdad: una mirada desde Rousseau y la antropología

Daniela Andrea Olaya Ramírez

Monografía pregrado en filosofía

Tutor

Doc. Carlos Arturo Plazas Lara

Universidad de Pamplona
Facultad de Artes y Humanidades
Programa de filosofía
2022

Dedicatoria

Dedico esta monografía a mis padres Lizet y Omar son mis cimientos, mis raíces.

“La única costumbre que hay que enseñar a los niños es que no se sometan a ninguna” - Jean Jacques Rousseau.

Agradecimientos

Mis más sinceros agradecimientos a mis padres por su amor y apoyo incondicional, a mis hermanos por acompañarme en este proceso, a mis profesores por enseñarme con paciencia y disciplina. A mis amigos, a mi Cachama.

Y también gracias a todos y cada uno de los que hacen parte de mi vida, a los que me animaron y apoyaron, y gracias aún más a los que fueron piedras en mi camino, por ellos aprendí a enfrentar mis miedos, a luchar por mis sueños.

El origen de la desigualdad: una mirada desde Rousseau y la antropología

Por: Daniela Andrea Olaya Ramírez*

Resumen

El presente trabajo monográfico tiene como fin responder al interrogante ¿Está Rousseau en lo cierto, al decir que ninguna desigualdad es natural y qué dice la antropología acerca de lo expuesto por Rousseau sobre el origen de la desigualdad? Para ello, en el primer capítulo se aborda los planteamientos de Rousseau, especialmente el libro *El discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* (2007), en el que se expone lo que es el hombre primitivo en su estado hipotético, las nociones sobre el origen de la desigualdad para comprender si es acertada la afirmación de Rousseau.

En el segundo capítulo se abordaron dos autores de corte antropológico Lewis Morgan quien trabaja la teoría de los estadios de la humanidad y la desigualdad, y: Felipe Fernández con el libro *Breve historia de la humanidad* (2004) quien presenta un panorama sobre las congregaciones entre los sujetos y si existe desigualdad en éstas. En el tercer capítulo se realiza un contraste analítico entre la postura de Rousseau, Morgan y Fernández, haciendo especial énfasis en las sociedades cazadores-recolectores, punto en común entre estos pensadores. Se concluye que los autores mencionados presentan más semejanzas que diferencias y que si bien las afirmaciones de Rousseau sobre la desigualdad son acertadas, el origen de la desigualdad no ve su vertiente en la sociedad civil.

Palabras clave: Desigualdad; sociedad civil; cazadores-recolectores; hombre primitivo; hombre civilizado; igualitarismo; sedentarismo.

The origin of inequality: a look from Rousseau and anthropology.

By: Daniela Andrea Olaya Ramírez

Abstract

The purpose of this monographic work is to answer the question: Is Rousseau right in saying that no inequality is natural and what does anthropology say about Rousseau's statement on the origin of inequality? To this end, the first chapter addresses Rousseau's approaches, especially the book *The Discourse on the Origin of Inequality among Men* (2007), in which what is primitive man in his hypothetical state, the notions on the origin of inequality to understand whether Rousseau's statement is correct.

In the second chapter, two anthropological authors were approached, Lewis Morgan, who works on the theory of the stages of humanity and inequality, and: Felipe Fernández with the book *Breve historia de la humanidad* (2004), who presents an overview of the congregations among subjects and whether inequality exists in them. In the third chapter an analytical contrast is made between the position of Rousseau, Morgan and Fernandez, with special emphasis on hunter-gatherer societies, a common point among these thinkers. It is concluded that the aforementioned authors have more similarities than differences and that although Rousseau's statements on inequality are correct, the origin of inequality does not see its origin in civil society.

Keywords:

Inequality; civil society; hunter-gatherers; primitive man; civilized man; egalitarianism; sedentism.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
2.1 Formulación y pregunta problema.....	10
2.2 Objetivos.....	10
2.2.1 Objetivo general.....	10
2.2.2 Objetivos específicos.....	11
2.3 Justificación.....	11
3. METODOLOGÍA.....	12
4. CAPÍTULO I: ROUSSEAU Y LA DESIGUALDAD CONTRACTUAL.....	13
4.1 El hombre salvaje o natural y el hombre civilizado.....	13
4.2 La desigualdad: el estado de naturaleza y el estado civil.....	16
5. CAPÍTULO II: LA ANTROPOLOGÍA Y LA DESIGUALDAD.....	22
5.1 Los estadios de la humanidad y la desigualdad.....	22
5.2 Las fronteras paleontológicas y el pensamiento salvaje.....	26
6. CAPÍTULO III: LA DESIGUALDAD: EL CONTRASTE.....	31
6.1 Las sociedades de cazadores-recolectores.....	31
6.2 La autonomía.....	33
6.3 Sedentarismo: lo no igualitario.....	36
7. CONCLUSIONES.....	40
REFERENCIAS.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 La sociedad primitiva según Lewis Morgan.....	24
--	----

1. INTRODUCCIÓN

En favor de la pregunta de investigación: ¿Está Rousseau en lo cierto, al decir que ninguna desigualdad es natural y qué dice la antropología acerca de lo expuesto por Rousseau sobre el origen de la desigualdad?, se desarrolla este monográfico de la siguiente manera. En el primer capítulo se realiza un análisis de lo afirmado por Jean Jacques Rousseau sobre el origen de la desigualdad, acudiendo tanto a las obras directamente como a otros documentos académicos en bases de datos indexadas digitales.

En el capítulo 2 se abordan dos principales referentes que desde el entorno de la antropología realizaron aportes significativos al tema principal que se pretende tratar en esta monografía, es decir, el origen de la desigualdad: Lewis Morgan que elaboró la teoría conocida como los estadios de la humanidad y Felipe Fernández Armesto, quien a partir de un análisis de la historia de la humanidad, presentó nuevos ángulos en la discusión sobre la desigualdad producto del sentido de superioridad humana.

En el capítulo 3 se realiza un contraste entre las perspectivas estudiadas en aras de esclarecer el panorama sobre el origen de la desigualdad, identificando las semejanzas y diferencias, y profundizando en distintas cuestiones de importancia en esta discusión que sirvan de hilo conductor en el análisis reflexivo realizado.

Las conclusiones a las que se llegaron en este monográfico reside en que la propiedad sí se relaciona directamente con el origen de la desigualdad, demás que es necesario incluir otras variables que han influido, como el sentimiento de superioridad del hombre (Fernández) y la distribución desigual de los recursos que se ha maximizado en el desarrollo de las *civitas* (Morgan). Por ello, si bien se encontraron diferencias entre la postura filosófica de Rousseau frente al pensamiento de corte antropológico de Morgan y Fernández, existen más similitudes y puntos de encuentro, que disparidades; por lo que, si bien las afirmaciones de Rousseau

sobre la desigualdad son acertadas, el origen de la desigualdad no ve su vertiente en la sociedad civil.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Formulación y pregunta problema

La desigualdad es un tema que ha sido tratado por distintas disciplinas como la antropología, la sociología y pensadores como el naturalista francés Georges de Buffon. Para el filósofo suizo Jean Jacques Rousseau (1712-1778) la desigualdad, que no tiene un origen natural, se divide en dos tipos: físico y moral, mientras que para la antropología, la desigualdad contempla diversos factores según el contexto primitivo como la edad y el sexo, y el contexto urbano, como la pobreza, marginación, la estratificación social, entre otros.

Así, tanto el pensamiento filosófico de Rousseau como diversos estudios antropológicos, han incursionado sobre el origen de la desigualdad y su presencia en las distintas sociedades, sin embargo, salta a la vista puntos cruciales que se alejan a la hora de explicar el origen de la desigualdad y su evolución en las sociedades de hoy en día. Por lo que, frente a este panorama en que la disciplina filosófica y antropológica siguen distintos caminos, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Está Rousseau en lo cierto, al decir que ninguna desigualdad es natural y qué dice la antropología acerca de lo expuesto por Rousseau sobre el origen de la desigualdad?

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo general

Analizar el origen de la desigualdad desde las nociones filosóficas que propone Jean Jacques Rousseau (estado de naturaleza, estado civil y el mito del buen salvaje) en contraste con la antropología.

2.2.2 *Objetivos específicos*

- Examinar los principales conceptos filósofos en Rousseau que se relacionan directamente con el origen de la desigualdad.
- Investigar la perspectiva antropológica sobre el origen de la desigualdad de Lewis Morgan y Felipe Fernández Armesto.
- Valorar el contraste que existe entre el origen de la desigualdad planteado por Rousseau frente a las propuestas antropológicas.

2.3 Justificación

La desigualdad es un tema bastante debatido actualmente, sin embargo, en muchas ocasiones es abordado sin cuidado y sin una argumentación que sustente las afirmaciones que se exponen. Así, la desigualdad a pesar de ser discutida en la actualidad como una problemática, requiere de un abordaje más profundo, en el que se hace necesario discutir sobre el origen de la desigualdad desde distintas perspectivas.

Si bien diversas corrientes y disciplinas han tratado la desigualdad penetrando en los distintos rincones que envuelven este concepto, aún quedan muchos espacios donde es posible y necesario actualizar esta discusión de importancia fundamental, para aportar una nueva visión sobre este panorama; por lo que, se hace necesario, como se propone en este escrito, realizar un contraste sobre el origen de la desigualdad del pensamiento filosófico de Rousseau frente a dos propuestas de corte antropológico expuestas respectivamente por Lewis Morgan y Felipe Fernández.

3. METODOLOGÍA

La presente monografía es una revisión documental que se sirvió de una de las obras más importantes de Jean-Jacques Rousseau, esto es *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* (2007) como de las principales obras de Lewis Morgan: *La sociedad primitiva* (1993) y Felipe Fernández Armesto: *Breve Historia de la Humanidad* (2004), con el objeto de rastrear cuál es el origen de la desigualdad desde la perspectiva filosófica y antropológica de estos autores.

Para este fin, además de emplear otras obras principales de Rousseau, se realizó una búsqueda en bases de datos digitales como: *Redalyc*, *Scielo*, *Elsevier* y *Google académico*, en el que se dio revisión a libros y artículos indexados bajo el filtro de búsqueda: origen de la desigualdad, asimetrías, desigualdad, sociedad civil, junto con sus respectivas variantes en inglés, en aras de complementar el análisis realizado en estas páginas. Se dio predilección a las fuentes más actualizadas, es decir, a aquellas no mayores a 5 años de antigüedad.

4. CAPÍTULO I: ROUSSEAU Y LA DESIGUALDAD CONTRACTUAL

4.1 El hombre salvaje o natural y el hombre civilizado

Para Jean Jacques Rousseau, filósofo contractualista, los hombres por elección propia y voluntariamente se congregaron en pequeños grupos que poco a poco adquirieron una organización orientada a la subsistencia. Este suceso, que no debe entenderse como un momento exacto de la humanidad o un hecho históricamente delimitado, se realizó por medio de un contrato o un pacto donde los involucrados cedieron parte de su libertad a cambio de otros beneficios, como seguridad.

Lo mencionado se evidencia en la obra titulada *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* (2007) en el que Rousseau afirma que anterior al contrato, los hombres llamados ‘primitivos’ vivían en un estado de naturaleza. Este estado no debe ser entendido como un momento en la historia que puede ser ubicado de manera fidedigna, al contrario, dicha época que se ubica anterior al contrato, es más bien un estado hipotético que pretende delimitar a aquel hombre salvaje anterior al civilizado:

El estado de naturaleza se entiende como un período primitivo del hombre en el cual no existían leyes ni distinciones; es decir, un estado previo a la civilización, el cual para Rousseau se concibe como un estado hipotético que incluso no desecha para comprender de forma más precisa el origen de la sociedad. (Pavón & Sabucedo, 2009 como se citó en Barrios, 2019, p.18)

Pero, hay que recalcar que si bien el estado de naturaleza se entiende como el hogar del hombre salvaje o primitivo en los contractualistas, ha sido inexactamente tratado por diversos filósofos y pensadores bajo nociones y conceptos propios de una época civilizada post contractual. Por ejemplo, el filósofo británico Thomas Hobbes (1588-1679) hace referencia al estado de naturaleza hablando del miedo de unos con otros, los intereses

individuales e incluso las maquinaciones para afectar intereses de terceros que desencadenan un estado de guerra. (Ratto, 2015, p. 41). En otras palabras, la concepción hobbesiana del hombre, en referencia a la hipótesis del estado de naturaleza, es que el hombre obedece al impulso de apropiación y esto provoca un conflicto, ya que “los hombres tienen el mismo derecho a todas las cosas” (González, 2015, p.96). Y cabe decir, que las asociaciones involuntarias terminan por ser fruto de la necesidad mutua o de la ambición, nunca de la benevolencia hacia los demás.

Rousseau, quien en una de sus obras más importantes: *Emilio, o de la educación* (2016), defiende la bondad humana y afirma que el hombre es bueno por naturaleza, se aleja de estas inexactas consideraciones estudiando al hombre salvaje con sumo cuidado, dado que entiende la dificultosa empresa que es abordar “un estado que ya no existe, que tal vez no ha existido” (Rousseau, 2007, p.17).

Ahora bien, Rousseau despoja a este hombre del estado de naturaleza de las consideraciones artificiales que le han sido añadidas y expone que existen dos manifestaciones del alma humana que son percibidas de manera sencilla: en primer lugar, el propio bienestar, más conocido como la autoconservación, en donde el individuo inmerso en los peligros de la naturaleza, cuidaba de sí mismo para poder sobrevivir y no perecer de manera abrupta ante las vicisitudes que pudieran caer sobre él, y en segundo lugar, producto del cuidado de sí mismo, surge la repugnancia a la muerte y al sufrimiento de todo ser sensible (dado que en este momento resulta inconexo delimitar una propia esencia del ser humano que los separará de manera definitiva de los animales), pero especialmente de sus semejantes.

En este individuo que cuidaba de sí mismo y sentía repugnancia hacia el sufrimiento, ya existían asimetrías respecto de ciertos factores naturales que le brindan ventajas o

desventajas respecto de sus semejantes, como lo son la salud, la edad, la fuerza, las cualidades, etcétera. Sin embargo, en el estado de naturaleza es erróneo ubicar la desigualdad como presupuesto jurídico donde el malo que poseía fuerza dominaba al bueno que era débil:

existió un primer estado de naturaleza lejana, indistinguible y sin compromiso donde el hombre salvaje no era ni bueno ni malo y como la injuria, la venganza y el desprecio se convirtieron en las primeras afecciones de los hombres salvajes, dando lugar a las más crueles batallas, las más sanguinarias guerras y las más hondas desigualdades y diferencias entre los hombres. (Montero, 2010, p.140)

Es necesario comprender, que ese estado de naturaleza, terminó por dar paso a cambios, que contrastan con la evolución, progreso o perfeccionamiento del hombre, para guiarse por la ley natural pero permitir un orden social.

Ahora bien, en el estado de naturaleza ¿Qué caracteriza al hombre salvaje? Para responder esta incógnita Rousseau aborda la ‘ley natural’, pero hay que esclarecer que cuando el filósofo suizo se refiere a ella como ‘ley’ la despoja de su carácter jurídico entendiéndose pues, como una expresión que da cuenta de las relaciones generales configuradas por la naturaleza entre todos los seres que buscan, en común, su propia conservación (Rousseau, 2007).

Así, el hombre salvaje que se conduce siguiendo la ley natural, es aquel que, aunque existe disimetría entre unos y otros, se encuentra mejor organizado dado que se vale de su propio instinto, es autosuficiente y no necesita del reconocimiento de otros. En el estado de naturaleza “el hombre ignora el vicio y es piadoso” (Trujillo, 2009, p.81) a diferencia del hombre civilizado que es incapaz de vivir con lo mínimo o con lo que le brinda su propia anatomía.

4.2 La desigualdad: el estado de naturaleza y el estado civil

Ahora bien, Rousseau considera que si bien el hombre salvaje respecto a sus semejantes presenta asimetrías físicas o naturales que pueden representar ventajas o desventajas, como fuerza, agilidad, altura, edad, cualidades del espíritu, entre otros (Montero, 2010), que le pueden proveer de más comida, sustento, cobijo, descendencia, entre otros, sólo busca sus meras necesidades físicas ignorando aquellas que lo alejen de su autoconservación o que sean ajenas a ella, contra poniéndose al hombre social. Por lo que, según Rousseau, no es en el estado de naturaleza donde surgen desigualdades como se consideran hoy en día, sino en la vida social post contractual.

Mientras en el estado de naturaleza el hombre salvaje se vale de su cuerpo como el único instrumento que conoce y lo usa para su beneficio (perfeccionándose poco a poco en el ejercicio o en otras artes como la caza) el hombre civilizado despojado de la industria o de las instituciones que lo cobijan, es incapaz de hacerle frente al hombre salvaje en materia de fuerza, agilidad y supervivencia. El hombre social se aleja de la naturaleza y termina preocupándose por cuestiones superfluas.

De esta forma, aunque pueda entenderse el estado de naturaleza, a veces de otros autores, como el filósofo inglés Thomas Hobbes, como un estado de guerra o un estado ineficiente que poco a poco extinguiría a los hombres que entrarían en conflicto de manera constante, Rousseau se aleja de esta consideración, afirmando que ningún individuo se lanzaría a la guerra o a la pelea por mero instinto egoísta que reside en él, el sujeto que curtido en la vasta naturaleza frente a sus peligros inminentes entra en conflicto con otro, sólo puede ser en el caso que su defensa lo requiera y a sabiendas que posee la fuerza para, sino ganar, salir ileso del combate.

Los únicos enemigos, afirma Rousseau, a los que se enfrenta el hombre salvaje o primitivo a sabiendas que no tiene la defensa óptima para ellos y no saldría bien parado de la contienda son “las enfermedades naturales, la infancia, la vejez y las dolencias de toda clase” (2007, p.29). Mientras que, fruto de las convenciones sociales, existen muchos enemigos de los que el hombre civilizado según su posición en la sociedad, no saldría bien parado.

Por ello, para el filósofo suizo, la sociedad civilizada encarna la extrema desigualdad donde unos viven con exceso de ociosidad gastando su tiempo en actividades para su propio entretenimiento o beneficio y otros son explotados laboralmente gastando todo su tiempo en realizar actividades que no son dignamente remuneradas para poder subsistir.

De esa forma, el filósofo suizo afirma sin temor que el origen de muchos de los males (que hoy en día se caracterizan bajo el concepto de desigualdades) no se encuentra en el estado de naturaleza, sino que son fruto de las convenciones sociales: “con tan pocas fuentes verdaderas de males, el hombre en su estado natural apenas si tiene necesidad de remedios y menos todavía de medicinas” (Rousseau, 2007, p.31).

En otras palabras, para Rousseau el origen de las desigualdades está inciertamente enfocado en el estado de naturaleza, cuando a excepción de las asimetrías físicas o naturales, todas las desigualdades son producto de las instituciones humanas (Hoyos, 2004, p.185). Sin embargo, esto es ignorado por muchos pensadores que constantemente atribuyen características del hombre actual civilizado al hombre primitivo, deformando totalmente la empresa de entender el estado de naturaleza sin agregados artificiales.

El hombre primitivo no presta atención a aquello que el hombre civilizado considera necesidad de primer orden, para este la desnudez no fue un problema dado que con su propia piel llena de vellos fue capaz de conservar el calor cierto tiempo, evitar picadas de ciertos insectos y mantener una temperatura corporal sana, la falta de habitación también es una

frivolidad que no consistía un problema de orden fundamental para el hombre primitivo, dado que podía encontrar cualquier lugar que le diera cobijo por cierto tiempo, para después partir en búsqueda de sus propios recursos. De esta manera, los hombres salvajes son libres en un sentido más general de la palabra, dado que no se encuentran supeditados a otro, a un lugar en específico o a ciertas necesidades que lo aten y conduzcan.

Esta libertad, a la que Rousseau le presta la debida atención, también fue abordada en *El Contrato Social* (2017) en donde afirma que, si bien los hombres nacen libres, se encuentran encadenados fuertemente por doquier, pasando de un estado de armonía y cuidado de su propia vida a un estado de interdependencia entre los hombres en el que la riqueza de uno significa la pobreza del otro. Por lo que, para el filósofo suizo, la congregación contractual de los hombres que trajo consigo el adueñamiento de la tierra y la aparición de nuevos sentimientos, fue el principio y origen de todos los males (Darós, 2006).

Frente a esto Biglieri (2004) afirma lo siguiente: “La sociedad civil le ha quitado al ser humano su libertad natural, lo ha sometido a otros hombres y esclavizado bajo leyes inicuas. La sociedad civil, tal como está constituida, es injusta” (p.55). Y, además de ser injusta, según Rousseau, corrompe a los hombres y limita su libertad individual de la que había gozado en el estado de naturaleza, es decir, la sociedad además de coartar el primer derecho humano que es la libertad, acaba por corromper a los hombres que por naturaleza son buenos.

Es preciso mencionar que los hombres llegaron al punto de esclavizarse a sí mismos por querer mantener un estado de soberanía y libertad, esperando con ello su supervivencia y la de sus allegados, pero cayendo en un tipo de sociedad que solo genera una gran porción de desigualdad a lo largo de su desarrollo en el tiempo. Por lo tanto, Rousseau hace referencia a la primera sociedad como un error en el que el hombre ha caído, ya que, “ese estado era el menos sujeto a las revoluciones, el mejor para el hombre y que no ha debido salir de él sino

por una fatal casualidad que, en bien de todos, no debió acontecer nunca” (Rousseau, 2007, p. 91).

Para el ginebrino, las cosas hubieran podido seguir iguales de no haberse introducido la propiedad, ya que ésta pervirtió las relaciones sociales con la división de la humanidad en dos clases: los propietarios de un lado, y los pobres y esclavos por el otro. Es por esto que el Estado es un momento más dentro de un proceso de decadencia moral, producto del alejamiento del estado de naturaleza (Ratto, 2015). En este punto, cobra sentido la frase célebre más conocida del filósofo suizo: El hombre es bueno por naturaleza, y es la sociedad quien lo corrompe, la culpable de sus propias desgracias. (Muñoz, 2018, p.97).

En concordancia con esto, al introducirse la propiedad, el trabajo empezó a ser indispensable y con ello, “las usurpaciones de los ricos, los latrocinios de los pobres, las desenfrenadas pasiones de todos, sofocando la piedad natural, y la voz todavía débil de la justicia, hicieron a los hombres avaros, ambiciosos y perversos”. (Rousseau, 2007, p.98). Con ello, empieza la pérdida de la libertad natural.

Para Rousseau que, “pretende configurar su teoría en base a fundamentos hipotéticos, (...) en que el estado se construye por la evolución de los comportamientos de los individuos” (Gómez, 2022, p.4), al acercarse al hombre primitivo, el filósofo ginebrino afirma que no tiene inclinación por nada más que su supervivencia, ya que el estado en que se encontraba era un momento de equilibrio y de animalidad. Pero, conforme a las necesidades que iban aumentando en la misma proporción que se alejaba del estado de naturaleza, terminó por arrastrar a los hombres incultos pero perfectibles, que creyeron asegurar su libertad, pero en realidad estaban siendo víctimas de una fundación política. (Rousseau, 2007).

Esta evolución en los comportamientos, es decir el progreso, es el primordial elemento que modifica las virtudes naturales del hombre (Gómez, 2022, p. 7). Este progreso

terminó por separar cada vez más al hombre de la naturaleza y lo llevó a evolucionar en cuanto a cosas que podían darle un mejor vivir, no obstante, para ello tuvo que renunciar a su propia libertad natural.

Para Rousseau, el hombre terminó por ser empujado a educarse, en relación con la sociedad y “comenzada la sociedad y establecidas las relaciones entre los hombres, exigieron en ellos condiciones distintas de las que tenían por su constitución primitiva” (Rousseau, 2007, p. 90). De esa manera, la desigualdad surgió como una de las oportunidades que los más fuertes instituyeron para que los hombres estuviesen próximos los unos de otros.

Rousseau, según el historiador Jean Starobinski (1969) admiraba genuinamente a Georges-Louis Leclerc de Buffon, un naturalista y escritor francés. Para Starobinski, Buffon fue una influencia importante en el pensamiento filosófico del ginebrino, especialmente el libro *Historia Natural del Hombre* (2012) se considera fue una fuente crucial de información.

Buffon es un pensador que propone y comparte la idea de un estado natural o de naturaleza en el que los hombres se encontraban disgregados, y debido a la amenaza constante que los seres humanos sufrían por parte de la naturaleza, se habían reunido, tal como los animales, en un rebaño: “la idea de Buffon de que el hombre es el animal que ha sido capaz de construir la organización social más ventajosa” (Díaz, 2011, p.102). Es decir, Buffon considera que los hombres, tal como los animales salvajes guiados por instintos, se reunieron o congregaron en pequeños núcleos sociales debido a la amenaza constante que significaba el medio para ellos.

Pero, si bien Rousseau se nutre de esta literatura, se apartó progresivamente de ella dado que el hombre salvaje, afirma el filósofo suizo, que vivió en el estado de naturaleza no vivió en un sistema animal ni naturalmente en rebaño, al contrario, durante siglos el hombre consiguió con éxito subsistir y reproducirse sin abandonar el aislamiento (Díaz, 2011), por

ende, resulta errado considerar al hombre del estado de naturaleza como necesitado y despojado de su superioridad natural.

Por lo tanto, Rousseau se aleja de la idea de Buffon, y de aquellos pensadores que han descrito al hombre primitivo como un ser contiguo al animal. (Díaz, 2011), como Hobbes, quien afirmó que “ante el espectáculo de la ruina que comportaba el estado de naturaleza, que amenazaba con hacer que los humanos se vieran reducidos a un estado animal, ningún sujeto podía permanecer impasible” (González, 2015, p. 99). El individuo del que Hobbes habla, es quien experimenta los apetitos y los deseos de la ambición o de la necesidad recíproca pero no puede sucumbir a ellos porque conducen a la destrucción.

De esta forma, si bien el filósofo ginebrino acepta en un principio la idea de Buffon, la aborda para un segundo momento construir una línea divisoria entre los animales y el hombre, debido a que es erróneo considerar al ser humano en estado de naturaleza como un animal salvaje necesitado e incapaz. Para Rousseau, a diferencia de Buffón, en el estado de naturaleza los hombres son libres, actúan por la ley natural, emplean los recursos que necesitan y no encarnan ningún tipo de bestialidad animal o vicios que realmente han nacido de la conformación de la sociedad civil (Solis y Cortez, 2019).

Y, retomando a Hobbes quien considera que la naturaleza no produce ningún derecho, ningún hombre tiene una autoridad natural sobre sus semejantes, y el derecho de conquista no tiene otro fundamento que la ley del más fuerte, muy alejado de esto, Rousseau presupone un hombre primitivo, un salvaje, que no requiere de sus semejantes para subsistir, es decir, que es capaz de valerse por autonomía propia según sus capacidades naturales que lo dotan de cierta asimetría en relación a otros (edad, fuerza, altura, entre otros).

5. CAPÍTULO II: LA ANTROPOLOGÍA Y LA DESIGUALDAD

5.1 Los estadios de la humanidad y la desigualdad

El vocablo ciudad frente a los términos sociedad primitiva o congregación natural, demuestra que a lo largo de la historia se toma como hecho verdadero que hubo un periodo en el que los sujetos, llamados de diversas maneras, se encontraban disgregados en la naturaleza, en donde si bien podían congregarse en grupos muy pequeños para sobrevivir, esto fue anterior al periodo de las *civitas*. Si se parte de este hecho, aún queda por despejar las interrogantes ¿cómo fueron estas congregaciones entre los sujetos? ¿Existía desigualdad en ellas?

Es por ello que Lewis Henry Morgan (1818-1881), antropólogo y etnólogo estadounidense catalogado como uno de los padres de la antropología moderna y quien ejerció una influencia directa sobre el pensamiento del filósofo materialista Friedrich Engels (1820-1895), se dedicó a responder ¿por qué existen tan marcadas diferencias entre las sociedades?

Morgan, como afirma Hart (2011), tuvo contacto con la filosofía de Rousseau por lo que, se cree que su obra más célebre llamada *La sociedad primitiva* (1993) fue influenciada en cierto grado por el pensamiento del ginebrino. En esta obra, el antropólogo estadounidense afirma que los hechos como la necesidad de subsistencia, la aparición del lenguaje, el crecimiento de la población, la familia, la idea de propiedad, etcétera, apuntan a que la humanidad ha evolucionado a lo largo de la historia desde nociones simples a entidades complejas.

Es decir, para Morgan (1993) la construcción de las ciudades responde a una explicación evolucionista unilineal, en el que los sujetos iniciaron por pequeñas congregaciones hasta escalar a nociones más complejas que sobrepasan el simple tumulto de, usando el vocablo del antropólogo, gentes. Para Morgan, la aparición de las *civitas* como

organizaciones políticas basadas en el territorio y la propiedad, que son marcadamente desiguales y diferenciadas unas de otras, se explica por la teoría de los tres estadios expuesta en *La sociedad primitiva* (1993) Esta teoría afirma que la humanidad ha pasado por tres estadios que desembocan en las *civitas*:

Lewis Henry Morgan (1818) subraya, desde los dominios de la antropología cultural, que tres son los periodos étnicos por los que evoluciona progresivamente la humanidad: Salvajismo, barbarie y civilización. Subdivisiones cabe hacer, según aquél tres, de los dos primeros estadios: inferior, medio y superior (De Haro, 2012, p.234).

El primer estadio denominado como salvajismo, encarna la infancia del hombre, no refiriéndose a su periodo de infante en materia de edad, sino a los inicios de la humanidad en la que se pueden distinguir tres etapas: inferior, medio y superior. La etapa inferior se caracteriza por el conocimiento del fuego, el cobijo en cuevas y el consumo constante de frutos. La etapa del medio se refiere a la subsistencia con base en el pescado, al uso del fuego y la invención del arco y flecha.

La etapa superior se caracteriza por la invención de la alfarería, es decir, la técnica de elaborar objetos a partir del barro cocido, especialmente vasijas de barro para el almacenamiento de sustancias líquidas (en la actualidad, este arte se conoce como modelado en torno). Para Morgan, un ejemplo de este estadio medio del salvajismo se ve reflejado en “las tribus del valle de Colombia” (Morgan, 1993, p. 83).

El segundo estadio, denominado como barbarie, al igual que el anterior estadio también se divide en: inferior, medio y superior. En la etapa inferior de la barbarie, Morgan se percata que frente al uso de la alfarería, se empiezan a visualizar las dotaciones desiguales en cuestión de recursos naturales y condiciones climáticas de los dos hemisferios, que en un

futuro influiría fuertemente en el destino de cada ser humano; por lo que, en este estadio es perceptible el habla de Morgan de un tipo de desigualdad (que sería pretencioso llamarla natural), de la que el sujeto no tiene control.

En la etapa del medio, que se caracterizó por la domesticación de animales en el hemisferio oriental y el cultivo a base de riego en el occidental, se hizo “empleo del adobe y de la piedra en la arquitectura” (Morgan, 1993, p.83). Mientras que la etapa superior, se incursionó en el trabajo del hierro, más específicamente en la técnica de fundir el hierro mineral. Frente a esta clasificación, que se visualiza en la tabla 1, es curioso que el antropólogo considere las innovaciones arquitectónicas, el trabajo de mineral y el uso de técnicas para vivir cómodamente etapas de la barbarie, y no de las civilizaciones.

Tabla 1
La sociedad primitiva según Lewis Morgan

ESTADIO	ETAPA	COMIENZO	SUBSISTENCIA	VIVIENDA	CARACTERÍSTICA
Salvajismo	Inferior	Infancia del hombre	Frutas y nueces propias de selvas	Cavernas y árboles (clima tropical)	Comienza el uso de palabras, no hay arte.
	Medio	Con el fuego y la pesca	Frutas nueces y pescado	Se disemina por otras zonas	Uso del fuego y lanzas
	Superior	Con el uso del arco y de la flecha	Raíces farináceas cocidas y caza	Continúa la expansión	Uso del arco y de la flecha. Escritura en imágenes
Barbarie	Inferior	Alfarería	Ídem	Arquitectura de mayores proporciones; aldeas con empalizada.	Arte de la alfarería. Maza de guerra, tejidos y escudo.
	Medio	Domesticación de animales y horticultura	Porotos, calabazas, cacao (América). Leche, carne de animales (Europa).	Arquitectura de adobe y piedra. Vivienda colectiva.	En Europa modo de vida pastoril. en América horticultura y uso del bronce.

	Superior	Trabajo del hierro	Productos agrícolas	Edificios comunales; habitaciones, lacustres y villas.	Uso del hierro, caminos pavimentados, jerarquía religiosa.
CIVILIZACIÓN					

Nota. Adaptado de *La sociedad primitiva* (p. 37). I. Morgan, 1993, editorial. Conaculta.

El hito que Morgan considera el fundador del estadio de la civilización, de las *civitas*, es “el uso de un alfabeto fonético y la producción de registros literarios” (Morgan, 1993, p.84). De esta manera, es el lenguaje formalmente articulado y plasmado que según el antropólogo marca el inicio de las civilizaciones, que sí se piensa desde un enfoque historicista es sensato dotar al lenguaje de aquel capaz de iniciar la escritura en la historia de las grandes civilizaciones antiguas que poblaron los hemisferios.

Pero, resulta curioso que Morgan a pesar de ser un evolucionista unilineal que defiende un avance de lo simple a lo compuesto, él mismo afirma que nociones como la idea de propiedad no son propias del estadio de la civilización, sino que el “gobierno, a la familia, al lenguaje, a la religión y a la propiedad tuvieron su comienzo muy temprano en el salvajismo” (Morgan, 1993, p.125). Así, el antropólogo que ubica a las tribus en un estadio anterior a la *civitas*, identifica en ellas ya el germen de la propiedad en el que las tierras unas eran propiedad común que debía ser defendida y otras eran repartidas para cada hogar:

Las tierras, apenas objeto de propiedad, eran poseídas por la tribu en común, y las viviendas eran de propiedad conjunta de sus habitantes; los bienes de carácter puramente personal, que aumentaban con el lento progreso de los inventos, eran los que nutrían los gérmenes de esta gran pasión (Morgan, 1993, p.525).

La congregación en tribus, que otros pensadores consideran ya como una organización con cultura, organización jerárquica y dinámicas sociales, para Morgan no debe entenderse como un periodo de la *civitas*, y en consonancia con esto, se puede identificar en las organizaciones tribales el lento proceso en el que conforme se avanza se hacen más notorias las desigualdades originadas por los recursos de cada hemisferio. Además, Morgan reconoce que es gracias a los distintos gobiernos que la brecha de desigualdad que ya existía incluso en los estadios más antiguos, se hizo más visible:

A la luz de la experiencia [...] puede observarse que la desigualdad de privilegios y la negación del gobierno que aquí se aplauden, crearon y desarrollaron esa masa de ignorancia y corrupción que acabó por destruir tanto al gobierno como a la nación. Poco a poco, la humanidad va aprendiendo la sencilla enseñanza de que el pueblo, como unidad, es más sabio para el bienestar y la prosperidad públicos que cualquiera clase privilegiada de personas, por más culta y refinada que sea, que haya sido o que pueda ser (Morgan, 1993, p.356).

Es preciso entonces, reconocer que Morgan rastrea desigualdades en los distintos estadios que, en consonancia con su pensamiento evolucionista unilineal, no hicieron más que crecer conforme al progreso del hombre, en especial al estadio de las *civitas*, en el que él mismo es un fuerte crítico de los gobiernos griegos.

5.2 Las fronteras paleontológicas y el pensamiento salvaje

Felipe Fernández Armesto, nacido en 1950 contando a la fecha con 71 años, inicia su obra titulada *Breve Historia de la Humanidad* (2004) preguntando ¿cuáles son los límites de lo humano? ¿Qué es lo que separa al hombre, calificado como superior debido a sus características sociales y constructoras de cultura, de otras especies consideradas inferiores?

El amplio abordaje que Fernández aplicó para intentar responder estas incógnitas es de crucial utilidad al desarrollo de estas páginas.

Para Fernández, el totemismo es un punto crucial de las épocas antiguas, y a través del avance de la historia, los mitos totémicos no han perdido su carácter atrapante, ya que tanto las fábulas de Esopo como la Fontaine, son narraciones antropomórficas con un punto de vista moral, que aún al día de hoy, son leídas y adaptadas con gran gusto.

Este tema del totemismo, que ya ha sido abordado por grandes pensadores como el antropólogo Claude Lévi-Strauss (1908-2009), quien en el estudio etnográfico encontró la oportunidad de desechar las limitantes nociones filosóficas alrededor del concepto de ‘salvaje’ como individuo sin inteligencia (Gómez, 2010), abre nuevas posibilidades a la discusión sobre las desigualdades humanas.

Para Fernández, existen muchas falacias que conducen al pensar humano por caminos erróneos frente a la humanidad como institución superior separada de la animalidad o el salvajismo, por ejemplo, la más común es el uso de herramientas que es atribuido a la cultura humana. En realidad, muchas especies de animales hacen uso de herramientas rudimentarias fruto de la necesidad, es decir, desarrollan habilidades -que no son innatas- para sobrevivir, por ejemplo, los primates del bosque de Bossou (Guinea): “usan la misma técnica para partir nueces que los humanos residentes en ese mismo entorno: dos piedras, una hace las veces de yunque y la otra de martillo” (Fernández, 2004, p.21).

Esta discusión también se explya en el ámbito del lenguaje oral, el arte y los lazos conyugales, en donde el hombre está esmerado en separar tajantemente lo humano de cualquier otra creación para posicionarse como categoría exclusiva y superior. Para Fernández, este sentimiento de superioridad vital e intelectual, es el principio de las

desigualdades y asimetrías, en el que además del ser humano intentar diferenciarse de los animales, también poco a poco se encamina a diferenciarse de sus propios congéneres.

El totemismo, entendido como un término usado para “aludir a cualquier pensamiento que estableciera un vínculo estrecho entre los humanos y otras formas de vida” (Fernández 2004, p.48), debe entenderse como una vida ritual común, en el que el tótem representa un lazo social y una consonancia con un animal en específico y la naturaleza. Es decir, la cultura totémica representa un periodo de consonancia y equilibrio, en el que los antiguos pobladores -que, Fernández se abstiene de usar el término de ‘salvajes’ en el sentido peyorativo que se le ha otorgado- se alinean con otras comunidades y otros linajes bajo la idea de equivalente comunión.

Para Fernández (2004), los problemas y desigualdades surgen cuando el ser humano desarrolla la pretensión de “que el género humano en su conjunto heredó la supremacía de la naturaleza” (p.54). Poco a poco, se dio inicio a nociones que posicionaron a los humanos en el lugar privilegiado de la supranaturaleza, donde le era necesario mandar, poseer, subyugar, estar lo más arriba en la cadena natural.

Poco a poco, la diferenciación del hombre que mira por encima de su hombro, ya no fue sólo hacia los animales considerados como carentes de raciocinio, tal como evidenció Gobineau: “la proliferación de monstruos en las leyendas del mundo surge de la dificultad que encuentran los miembros de un grupo para describir a los foráneos” (Fernández, 2004, p.81). Es decir, la gente que se estableció en un grupo y considera su contexto como el superior y una forma digna de cultura, considera a otros grupos o aquellos extranjeros, como bestias ajenas a su humanidad, seres inferiores que no cuentan con su grado de progreso y racionalidad. Por ejemplo, las características de nariz chata, muslos prominentes, cabello afro

o esponjado eran consideradas por los europeos, rasgos inferiores que pertenecían a la categoría de lo animal:

Cuando los europeos se encontraron por primera vez con gentes que ostentaban alguna de estas características, o todas ellas, surgieron dudas acerca de su admisión en el rango de lo humano. El lenguaje relacionado con la bestialidad afloraba con facilidad de las plumas de cuantos la describían (Fernández, 2004, p.83).

Por lo que, este sentimiento de superioridad natural humana que afloraba, fue el principio para los prejuicios, la jerarquización racial en materia del color de piel y la excusa perfecta para la esclavitud, en especial de los sujetos de piel negra que históricamente fueron degradados erróneamente a la categoría de lo animal. Este tema también fue abordado por Lévi-Strauss (1974), quien afirma lo siguiente:

No hay que olvidar que Gobineau, a quien la historia ha hecho el padre de las teorías racistas, no concebía sin embargo, la desigualdad de las razas humanas de manera cuantitativa, sino cualitativa: para él las grandes razas primitivas que formaban la humanidad en sus comienzos -blanca, amarilla y negra- no eran tan desiguales en valor absoluto [...] la tarea de la degeneración se vinculaba para él al fenómeno del mestizaje (1974, pp. 39-40).

Además del color de piel, los rasgos que para las culturas que se autodenominaban superiores se configuraron como razones verosímiles para degradar a otros grupos, fueron muchas y variadas como las caderas abultadas de las mujeres de los pueblos bantú, el desarrollo de los labios menores de la vulva en las mujeres de khoi en el sur, el tamaño de los cráneos, e incluso el modo de vivir de los sujetos especialmente en el sur de África. La clasificación, afirma Fernández (2004), que creó categorías que justificaron un orden vertical de aquellos considerados más y menos humanos, más dignos de la superioridad racional e

intelectual y agentes de igualdad frente a sus semejantes, separó al género humano entre lo salvaje inferior, la barbarie (que claramente incluía mujeres y negros) frente a los buenos ciudadanos.

Es por ello, como rastrea Fernández, el origen de la desigualdad no se ubica en razones escondidas del ojo humano que sean precisas de excavar paleontológicamente, la desigualdad encuentra su cuna desde el momento en el que el ser humano se consideró superior a su entorno, cortó los lazos de comunión con la naturaleza y subyugó a todo aquello que consideró no digno de su altura e inteligencia, en primer lugar a otras especies (semejantes o no anatómica y morfológicamente), para en segundo lugar, discriminar a su propia especie y considerar a unos más dignos de pertenecer a la categoría 'humanidad' que a otros.

6. CAPÍTULO III: LA DESIGUALDAD: EL CONTRASTE

6.1 Las sociedades de cazadores-recolectores

Una vez analizada la desigualdad bajo los planteamientos de Rousseau, Morgan y Fernández, es necesario realizar un contraste entre estas posturas con el fin de esclarecer un poco el panorama. Con el objetivo de precisar las cuestiones, es acertado iniciar esta reflexión abordando la segunda parte del *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* (2007) de Rousseau, en el que a partir de la descripción del filósofo ginebrino sobre la sociedad civil, se hace necesario hablar sobre las sociedades de cazadores-recolectores.

Estas sociedades, que según el antropólogo Robert Kelly implican cierto orden procedimental, se distinguen en su libro *The lifeways of hunter-gatherers* (2013) de la siguiente manera; los cazadores-recolectores, si bien pueden tener técnicas que implican destreza, no les es necesario llegar a explotarse para hacer uso de artefactos útiles, ya que no acumulan bienes. Estas primeras sociedades de cazadores-recolectores son consideradas como *simples* y se caracterizan por llevar una dieta de plantas o vegetales, ser variables por cuestiones de movilidad y permanecer en grupos pequeños, por lo que no dependen de un solo lugar (Estas sociedades descritas por Kelly, se ubican en la teoría de los tres estadios de Morgan en la etapa del salvajismo).

Las sociedades simples con regularidad se preocupan por consumir sus bienes de manera casi que inmediata, pues no pueden permitirse almacenar grandes cantidades. (Kelly, 2013). Al día de hoy, cuesta entender que para algunas sociedades de cazadores-recolectores es importante renunciar a la acumulación de bienes, pues les resulta más importante y beneficioso el factor de la movilidad que el de enriquecerse con bienes que no les va a significar un beneficio a largo plazo: “The term ‘egalitarian’ does not mean that all members have the same of the everything- goods, food, prestige or authority” (Kelly, 2013, p. 243).

Para estas sociedades simples, el hecho de permanecer en movimiento se realiza, además de no depender de una sola zona, con la meta de evitar conflictos puesto que el método principal para que esto no suceda consiste en que los individuos no puedan ser diferenciados por las cantidades de alimentos o riquezas que poseen, ya que, de ser este el caso, dejaría de ser una sociedad con autonomía propia, y se volvería en una supeditada por los demás o aquel que logre poseer lo mejor. En otras palabras, al poseer o hacer de una fuente de alimento suya, por ejemplo, como lo es un árbol de frutas, no permitiría el mismo acceso a los demás de los alimentos.

Lo anterior da más claridad a la postura de Rousseau, quien afirma que si bien existen asimetrías por condiciones naturales es con la propiedad (surgida en la sociedad civil) que se posibilita la desigualdad, puesto que en el estado natural en el que sólo es posible ubicar asimetrías, no existía tal acumulación de materiales en sólo unas manos ni el adueñarse de grandes cantidades de comida, vivienda o refugio. El hombre del estado natural, quien se preocupaba por su supervivencia, no es naturalmente egoísta ni avaricioso, estas cualidades son propias de la sociedad civil.

En contraposición a las sociedades simples nacen las sociedades complejas o *complex*, las cuales son menos variables, sedentarias y defienden el territorio. En las sociedades *complex* es común entrar en conflictos especialmente por la protección del territorio que es tomado como propiedad, además que sí existe una organización social bien definida distribuida por descendencia o patrimonio, es decir, existe una jerarquización que responde a diferentes variables: poder, propiedades, dinero, estatus, entre otros. Por ello, es común que exista la esclavitud y por lo general tienen técnicas para almacenar los alimentos y bienes (Kelly, 2013).

Es notorio cómo la distinción de unos y otros con base en aquello que poseen y deben defender, permite hilar las ideas no sólo de Rousseau respecto a la propiedad, específicamente a la necesidad de poseer tierras que implica poder sobre ellas (y sobre otros que no las tienen) y el deber de protegerlas, sino también de las afirmaciones de Lewis Morgan, quien considera que la constante evolución de las *civitas* ha aumentado primero, la desigualdad de distribución de recursos naturales y segundo, ha abierto aún más la brecha entre los ciudadanos de un mismo gobierno, en el que unos pocos poseen mucho y toman las decisiones.

También, las afirmaciones de Felipe Fernández van en consonancia con lo mencionado, puesto que es la idea de superioridad de unos sobre otros lo que fundó la desigualdad, esta superioridad que Fernández ubica en el sentimiento de poseer mayor inteligencia, mayores capacidades o ser “más humano”, puede rastrearse y ligarse a razones de propiedad: aquel hombre que posee más, tiene más poder, y mejor rango y por tanto, es superior a aquél que tiene menos.

6.2 La autonomía

Al hablar de la desigualdad, ya afirmaba Fernández en *Breve historia de la humanidad* (2004) que las mujeres, especialmente las mujeres negras, fueron las primeras en ser tratadas como no-humanas, inferiores e indignas de igualdad; por lo que también es menester para efectos de la discusión, analizar la desigualdad entre hombre y mujer a la luz del papel de la mujer como gran productora.

La mujer, como afirma Kymlicka (1995) es presa de la creencia errónea que su papel residió y reside únicamente en el hogar y la familia, en otras palabras, es confinada bajo una desigualdad natural en razón del sexo que la encarcela en las cuatro paredes del hogar, lo que implica una carencia de autonomía y la imposibilidad de desarrollar todo su potencial.

Estas diferencias en la autonomía en cuanto a hombres y mujeres, son notorias en la desigualdad en el *estatus* que mantienen en la sociedad “Differences in autonomy are perhaps especially pronounced between men and women” (Kelly, 2013, p.244). Las mujeres que han sido vulneradas históricamente y vistas como un objeto de control (y no como sujetos de derecho), paradójicamente han sido pilares para el funcionamiento de las sociedades simples y complejas, especialmente en lo agrícola (Martínez y Baeza, 2017).

Esta diferenciación no surge de manera natural, sino en favor de los comportamientos sociales que afirmaban la supuesta superioridad física e intelectual del hombre sobre la mujer, justificando por medio de una convención social la desigualdad disfrazada de natural. En las dinámicas sociales de los cazadores-recolectores los hombres emprendieron labores más arduas en cuanto a las mujeres que se encuentran congregadas en grupos, sin embargo, las mujeres producían tanta o más comida que los hombres (Kelly, 2013).

Si bien esta discusión no fue abordada directamente por Rousseau y Lewis Morgan, es de importancia resaltar los planteamientos de Fernández, puesto que esta perspectiva en la cual el origen de la desigualdad surge de la vertiente de considerar al otro (en este caso, a la otra) inferior por distintas razones (sexo, nacionalidad, color de piel, características físicas, poder, nivel de riqueza, entre otros), abre un nuevo camino en esta discusión, puesto que a diferencia de lo afirmado por Rousseau, Fernández afirma tácitamente que no es por consecuencia de los vicios de la sociedad civil que se posibilita la desigualdad, sino que fue el ser humano mismo quien al considerarse superior, fue armando por mano propia la desigualdad que se evidencia en las sociedades.

Pero, para hablar de la desigualdad entre hombres y mujeres, hay que remontarse a los modos de vida de los cazadores-recolectores, donde “it is not easy to interpret the significance of gender inequalities reported in ethnographies. Since equality is a subject to

bias” (Kelly, 2013, p. 246). Si bien todas las sociedades están sujetas a inciertos en cuanto a la desigualdad, el hecho de que el primer paso hacia esta o el vicio sea algo como el prestigio, o la estimación pública dan paso a lo que Rousseau ya confería al cultivo de las tierras.

Para el filósofo, los principales vicios que corrompen a los hombres son inherentes a la sociedad civil, en especial la idea de poseer y acaparar las tierras, ya que del cultivo de estas sobrevino ineluctablemente su participación; y de la propiedad, una vez conocida, se derivaron las primeras reglas de la justicia, porque, para dar a cada uno lo suyo, preciso es que cada uno pueda tener algo (2007, p. 94). Esta idea de Rousseau, a pesar que no es compartida por Fernández según el cual la verdadera vertiente de la desigualdad no proviene de la conformación de una sociedad civil sino de el desdén hacia otras especies, sí se conecta con Morgan, quien afirma que las *civitas* no son gobernadas bajo la igualdad.

Ahora bien, las actividades cazadoras de los hombres que los dotaron de mejores habilidades para dominar los obstáculos de la naturaleza, permitieron su mejor acceso a la carne cosa que las mujeres forrajeras no tenían, lo que implicó otra diferencia crucial que significó desigualdad. En la discusión sobre la igualdad de género, en medio de las sociedades de cazadores-recolectores, “Tonkinson encuentra que, aunque el parentesco establece relaciones asimétricas entre las categorías de parentesco masculino y femenino, estas eventualmente se equilibran y ninguna persona se encuentra en una posición completamente desigual en relación con los demás” (Kelly, 2013, p. 247).

Pero hay que tener en cuenta que estas condiciones que ejercen las sociedades, dependen de aspectos como la dieta, el tamaño del asentamiento, los almacenamientos de comida, la ética de la competencia, el intercambio, entre otros. Si bien las condiciones en medio de las sociedades de cazadores-recolectores, pueden ser diversas, hay que entender que

muchas de estas condiciones, se hicieron sobre las interpretaciones masculinas, y no sobre los vínculos de las mujeres como madres o esposas.

6.3 Sedentarismo: lo no igualitario

Otro aspecto que debe tratarse en este contraste es el sedentarismo que se ubica como uno de las variables que posibilitó las *civitas* (y en esto concuerdan Rousseau, Morgan y Fernández). Las sociedades de cazadores-recolectores, que como bien afirma el antropólogo Woodburn (2013), fueron convirtiéndose poco a poco de simples a complejas, terminan por ser sociedades sedentarias, con grandes poblaciones y desiguales en relación con la producción, las tierras, el *status*, entre otros.

Si bien los cazadores-recolectores han renunciado a un estilo de vida nómada, para poder instalarse en un lugar y generar la producción masiva de alimentos, bienes o riquezas, el paso de elaborar una jerarquía para garantizar un orden social en esta nueva sociedad que genera y almacena en cantidades mayores los recursos y modifica la manera en que se distribuyen, ha creado una desigualdad notoria que beneficia a aquellos más altos en dicha jerarquía, ya sea porque hay líderes que terminan por explotar el trabajo de otros y en medio de la existencia terminan por condicionar a los demás, con los intereses de unos pocos (Kelly, 2013).

Este tipo de sociedad si bien permite que el hombre crezca de manera más acelerada, también disminuye los recursos de la zona, esto ya fue advertido por Morgan, quien plantea en primer lugar, el reparto desigual de recursos naturales y en segundo, el potenciamiento de dicho reparto desigual por medio de las *civitas*. En concordancia con esto, Fernández afirma que la intrusión a la naturaleza que genera un gran impacto ambiental desmedido, es una consecuencia del sentimiento de superioridad, en el que la naturaleza se vuelve una herramienta al poder de los humanos.

Esto afirmado por Fernández podría pensarse que no está ligado a la desigualdad, sin embargo, para ejemplificar que sí existe una fuerte conexión, es necesario mencionar el documental dirigido por Jorge Furtado llamado *La Isla de Las Flores* (1989), en el cual narra cómo Brasil, un fuerte país industrializado que consume cientos de recursos naturales y genera basura a un ritmo acelerado, ha designado a una pequeña isla de su territorio llamada La Isla de las Flores como un vertedero para depositar las basuras (que se generan a un ritmo acelerado), lo curioso reside en que esta zona fue escogida para este fin por la principal razón de la pobreza de sus pobladores y puesto que éstos tienen menos poder adquisitivo, menos tierras y menos riqueza, también son menos dignos de igualdad en un territorio limpio, una vivienda con ambiente sano y a proteger su salud.

Lo que sucede en La Isla de las Flores, parece conceder a Rousseau la razón en que la propiedad es uno de los principales males que ha posibilitado e impulsado la desigualdad de los ciudadanos. Ahora, hablando sobre la población en estas sociedades: “foragers who are sedentary, store food, and have a nonegalitarian sociopolitical organization live under high population pressure” (Kelly, 2013, p. 252). Es decir, la organización y el modo de vida de estas sociedades, tienden a la sobrepoblación.

Muchas de estas sociedades, por lo general, son prósperas en el sentido en que tienen las cosas que necesitan al alcance, pero no le prestan la atención necesaria a los ciclos de la población generando un cambio sociopolítico. Sin duda, muchas de estas crearon condiciones que han manejado para tener un territorio fértil o intervenir en ciertas afluentes para su consumo, sin embargo, un número considerable de estos grupos sedentarios han obtenido resultados negativos en el ciclo productivo y límite de población, por lo que han tenido que recurrir a la movilización forzada producto del desgaste de habitar un sitio, en el que de manera futura, otros no podrán poblar por el deterioro de las tierras.

El sedentarismo ha propiciado el deseo de los hombres del acaparamiento de tierras, puesto que las zonas más fructíferas que garantizan por un tiempo largo actividades como el agro, la pesca, entre otros, son codiciosas y defendidas por las sociedades. Como se relata en Fernández (2004) “el poder de los humanos para transformar el entorno y explotar a otras especies constituyó la característica común más destacada de las sociedades agrarias” (p.56), y esta actividad, se convirtió, como afirma Morgan (1993) en la base de subsistencia de los europeos en el estadio de la barbarie.

El hecho de permanecer en un espacio de manera indefinida, aparte de generar cambios sociopolíticos, produce cierta organización social que como afirma Rousseau:

“como el derecho de propiedad es institución convencional y humana, cualquier hombre puede a su capricho disponer de lo que posee; pero no sucede lo mismo con los dones esenciales de la naturaleza, tales como la vida y la libertad, de las que se permite a todos disfrutar, pero de las cuales es por lo menos dudoso que se pueda prescindir enajenándolas” (Rousseau, 2007, p. 109).

Esta afirmación nos deja ver que si bien se ha revestido el derecho de propiedad como un derecho objetivo, está muy lejos de serlo puesto que es fácil disponer de ellos arbitrariamente, bajo la ambición de los más influyentes y poderosos.

sí muchos aproximadamente iguales entre sí, dominaban por su crédito sobre los demás, fueron elegidos todos constituyéndose una aristocracia. Aquellos cuya fortuna o talento eran menos desproporcionados y se habían separado en menor grado del estado de naturaleza y guardaron en común la administración suprema y formaron una democracia (Rousseau, 2007, p. 113).

Para terminar esta idea, Rousseau aclara las etapas en las que el progreso de la desigualdad se desarrolló en tres: la primera causa que se vislumbra fue la constitución de la ley, y con ella el derecho de propiedad, de manera que aquí surgen las condiciones de rico o pobre. La segunda causa fue la institución de la magistratura, de ella manan las posiciones de débil o poderoso, y por última, el cambio de poder legítimo en poder arbitrario, ya que de esta situación es que se producen los esclavos y los señores. (2007).

En contraste a la posición de Rousseau sobre cómo fue el progreso de la desigualdad, se rescata del libro *la Breve historia de la humanidad* (2004) de Fernández el interrogante ¿las sociedades humanas difieren unas de otras? pues en primer lugar, existen procesos de culturas que se reflejan en todos los demás sujetos en sociedad, y terminan por vivir con los mismos estilos, las mismas tecnologías, y esta variabilidad de la cultura llega incluso hasta la actualidad; por lo que, existen sociedades que si bien son sedentarias se rigen por modelos de vida que tienden a preservar las tradiciones, identidades y sobre todo, a cultivar la relación con la naturaleza que se ha perdido utilizando del medio únicamente lo necesario para subsistir. (p.40). Un modo de estimar la antigüedad de una práctica cultural se basa en medir la magnitud de la influencia de la misma.

No obstante, hay que centrarse en el hecho de que Rousseau ya mencionaba que la desigualdad se extendía sobre los hombres ambiciosos y cobardes, aquellos dispuestos a correr los riesgos de la fortuna aun si les favorece o les es adverso (2007, p. 115). Si bien los sujetos terminan por ser muy diferentes de los animales en cuanto al estado de naturaleza, los mismos sujetos terminan por progresar y elaboran herramientas que les conviene a las especies que están mal provistas de garras o dientes. (Fernández, 2004, p.65).

7. CONCLUSIONES

De este monográfico se concluye que:

1) la propiedad si influye en la aparición de desigualdades como afirma Rousseau, sin embargo, se debe matizar que no todo es culpa de los vicios de la sociedad civil, porque como afirma Fernández, el sentimiento de superioridad del ser humano frente a otras especies en razón de su inteligencia, morfología, anatomía y grados de evolución, como de su misma especie en razón de sexo, características físicas, nacionalidad, color de piel, entre otros, ha potenciado en gran manera las desigualdades.

2) La conformación de la sociedad civil propició las desigualdades puesto que, como expone Morgan, ya existía una distribución desigual de los recursos naturales, y la conformación de las *civitas* sólo agravó la situación, ya que, como bien expone Rousseau, el derecho de propiedad puede ser diligenciado arbitrariamente e influenciado, esto mismo ocurre en las decisiones, en la producción y en el poseer, en el que es común que los bienes se acaparen en pocas manos.

3) El paso de las sociedades simples de cazadores-recolectores a las sociedades complejas que se caracterizaron por el sedentarismo no fue una decisión natural, puesto que esta transición ocurrió por el crecimiento de la población que antes actuaba como nómada, el querer almacenar grandes cantidades de comida y la necesidad de acaparar zonas estratégicas (propiedad de tierras) para el agro, puesto que las constantes actividades de los nómadas, desgastaron los recursos y degradaron ciertos terrenos.

4) Si bien las posturas de Rousseau, Morgan y Fernández presentan semejanzas, las similitudes o puntos de semejanza son más de los esperados, ya que estos tres pensadores concuerdan en que la conformación de la sociedad civil, *civitas*, o grupos organizados bajo un

orden jerárquico y político sí se relaciona directamente con el origen de la desigualdad y su progresión en las sociedades.

5) Frente a la pregunta que dio origen a este monográfico, se concluye que si bien Rousseau está en lo cierto al afirmar que la propiedad y la sociedad civil tuvieron mucho que ver en la desigualdad, dado que autores como Morgan y Fernández, desde su visión antropológica concuerdan con esto, no es correcto atribuirle a la sociedad civil ser la vertiente del origen de la desigualdad, puesto que, como afirma Fernández, es el sentimiento de superioridad que ha marcado la historia el origen de la desigualdad, y como afirma Morgan, la conformación de las *civitas* sólo potenció la desigualdad ya existente.

6) Como recomendación para el abordaje del tema, es necesario estudiar la desigualdad desde otras perspectivas, además de la filosofía y la antropología, ya que, es un tema social importante que se requiere para profundizar más en la investigación.

REFERENCIAS

- Barrios, L. (2019). *Del estado de naturaleza a la instauración del contrato social en el pensamiento de Juan Jacobo Rousseau* [Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena].
[https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/9772/TRABAJO%20FINAL%20LAURA%20BARRIOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20estado%20de%20naturaleza%20se.de%20la%20sociedad%20\(Pav%C3%B3n%20C.](https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/9772/TRABAJO%20FINAL%20LAURA%20BARRIOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20estado%20de%20naturaleza%20se.de%20la%20sociedad%20(Pav%C3%B3n%20C.)
- Biglieri, P. (2004). *Sociedad civil, ciudadanía y representación: el debate de los clásicos de la modernidad*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, 47(191), 33-67.
<https://www.redalyc.org/pdf/421/42119103.pdf>
- Buffon, G.L. (2012). *La historia del hombre natural*. A. Bergnes.
- Darós, W. (2004). La libertad individual y el contrato social según J.J Rousseau. *Revista de Filosofía Universal Costa Rica*. 44(112), 115-128.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7435>
- De Haro, A. (2012). La antropología social en la obra de Ortega. Su contribución a la etnografía moderna. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 29(1), 217-240.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361133103010>
- Díaz, I. (2011). El otro Salvaje (A propósito de la alteridad en Rousseau). *La Lámpara de Diógenes*, 12(23), 2011, 99-112.
<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=84421585007>
- Fernández, F. (2004). *Breve historia de la humanidad*. Ediciones B.S.A
- Furtado, J. (Director). (1989). *Ilha das flores*. [Documental; video online].
- González, I. (2015). *Hobbes. El Estado es necesario porque el hombre es un lobo para el hombre*. Editorial RBA.
- Gómez J. (2022). *Los principios generales del estado de naturaleza rousseauiano: De la naturaleza humana a la sociedad civil*. *Revista de Filosofía*. 1-15.
<https://dx.doi.org/10.5209/resf.73268>

- Gomez, P. (2010). Claude Lévi-Strauss. Vida, obra y legado de un antropólogo centenario. *Gazeta de Antropología*, 26(1), 1-24. <http://hdl.handle.net/10481/6770>
- Hart, K. (2021). David Graeber y la antropología de la sociedad desigual, Una reseña del libro *Debt: The First 5.000 Years*. *Revista Colombiana de Antropología*, 57(1), 213-231. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1839>
- Hoyos, L. (2004). *Estudios de filosofía política*. Universidad Externado y Nacional de Colombia.
- Kelly, L. (2013). *The lifeways of hunter-gatherers. The foraging spectrum*. Universidad de Cambridge.
- Kymlicka, W. (1995). *Filosofía política contemporánea: una introducción*. Editorial Ariel S.A.
- Lévi-Strauss, C. (1974). *Raza y Cultura*. Cátedra: colección teorema.
- Martinez, I. y Baeza, M. (2017). Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana. *Prolegómenos: derecho y valores*, 20(39), 29-38. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87650862003>
- Montero, M. (2010). Rousseau: Desigualdad y educación. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 16(1), 137-156. <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322227522009.pdf>
- Morgan, L. (1993). *La sociedad antigua. Investigaciones sobre el progreso humano desde el salvajismo y a través de la barbarie hasta la civilización*. Conaculta.
- Muñoz, I. (2018). Vigencia del mito del buen salvaje. *Estudios latinoamericanos* (42), 89-100. <https://doi.org/10.22267/rceilat.184243.21>
- Ratto, A. (2015). *Rousseau. El hombre es bueno por naturaleza pero la sociedad lo corrompe*. Editorial RBA.
- Rousseau, J. (2007). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Folio.
- Rousseau, J. (2016). *Emilio, o de la educación*. Ediciones de la Junji.
- Rousseau, J. (2017). *El Contrato Social*. Partido de la revolución democrática.

Solís, D. y Cortez, J. (2019). Tres contratos, tres incertidumbres: la conformación de soluciones institucionales en Hobbes, Locke y Rousseau. *Problema anuario de filosofía y teoría del derecho*, (13), 321-344.

[.https://doi.org/10.22201/ijj.24487937e.2019.13.13724](https://doi.org/10.22201/ijj.24487937e.2019.13.13724)

Starobinski, J. (1969), «*Introduction*» en Rousseau, J. J., *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*. Gallimard.

Trujillo, B. (2009). Hombre, moral y ciudadanía en Jean-Jacques Rousseau. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 11(1), 77-94.

<https://www.redalyc.org/pdf/802/80212412005.pdf>